

Pachuca de Soto, Hidalgo; a 17 de octubre de 2024

PGJEH presenta logros en modernización y lucha contra delitos ante la LXVI Legislatura

En el marco de la glosa del segundo informe del gobierno estatal, el titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, (PGJEH), Francisco Ángel Fernández Hasbun, acudió al Congreso para comparecer ante la LXVI Legislatura.

El encargado del despacho informó que la PGJEH mostró avances importantes hacia una procuración de justicia más accesible y moderna como la implementación del portal de denuncia en línea y la creación de ocho áreas especializadas, la Fiscalía en Asuntos de Pueblos Indígenas y la Unidad Especializada en delitos contra la comunidad sexo genérica.

También informó que se ayudó a la obtención de 681 sentencias condenatorias y el manejo de 2 mil 955 acuerdos reparatorios, por un monto de 90 millones de pesos.

El jefe de despacho explicó que, aunque se han logrado avances en la reducción del feminicidio en un 53 por ciento, “se debe seguir trabajando para mejorar el acceso a la justicia y reducir la impunidad en todos los delitos”.

La diputada Diana Rangel Zúñiga, abrió la sesión de preguntas abordando el tema del robo de hidrocarburos. En respuesta, Fernández Hasbun informó que para combatir el huachicol se está trabajando en estrecha colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública y las fuerzas federales, realizando entre cuatro y cinco cateos semanales.

El legislador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Avelino Tovar Iglesias solicitó los estudios sobre los retos y usos de la inteligencia artificial en la justicia, a lo que el encargado contestó que constantemente se está trabajando con las tecnologías más innovadoras del mundo, como la denuncia en línea que pronto se implementará.

José Luis Rodríguez Higareda, diputado de Morena, abordó el tema de las desapariciones de personas, con especial énfasis en la región de Tula de Allende. Ante esta cuestión, el encargado de la dependencia destacó que se cuenta con un equipo robusto conformado por policías ministeriales y ministerios públicos, dedicados a combatir este grave problema.

El congresista Carlos Alejandro Alcántara Carvajal, insistió en conocer las acciones concretas que realiza la PGJEH respecto a los casos de desapariciones en el estado. El funcionario destacó que el personal de esta dependencia recibe capacitaciones especializadas en búsqueda de personas y reconoció que “este es el delito más complejo de combatir”.

Por su parte, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante preguntó sobre los avances para transitar de procuraduría a fiscalía. El jefe del despacho refirió que “desde hace algunos años ya se trabaja como fiscalía” sin embargo los avances administrativos se encuentran entre un treinta y cuarenta por ciento.

La legisladora Lizbeth Ordaz Islas solicitó al titular de esta dependencia, ampliar la información sobre los objetivos de la procuraduría para buscar la colaboración de organismos nacionales e internacionales. Fernández Hasbun explicó que es un cambio que ayuda a generar proyectos de inteligencia para poder sacar adelante capacitaciones y colaboraciones.

En su participación, la diputada Claudia Lilia Luna Islas preguntó sobre el número de carpetas acumuladas dentro de esta dependencia, donde el funcionario estatal informó que se tiene 170 mil carpetas acumuladas y 4 mil en rezago, comentando que “todos los días se trabaja de manera coordinada para sacar los asuntos, sin dejar pendiente alguno”.

El diputado Miguel Ángel Moreno Zamora, celebró los avances de la PGJEH, anunciado que Hidalgo es el sexto estado más seguro del país, en su participación, el diputado de Morena cuestionó sobre los beneficios directos que se están generando de la Procuraduría hacia la sociedad. Francisco Ángel Fernández indicó que uno de los más importantes es que la población ahora puede llegar a cualquier agencia del Ministerio Público y levantar una denuncia, “buscando que nuestras víctimas no estén batallando”.

Asimismo, el legislador Francisco Javier Téllez Sánchez, preguntó sobre los planes para aumentar la capacidad de las agencias y mejorar la investigación de delitos. En este tema, el encargado de la PGJEH expuso que actualmente se cuenta con tres agencias del Ministerio Público, 21 centros de atención temprana, ocho centros de atención a víctimas y 22 comandancias de policía.

Mónica Leanett Reyes Martínez del Partido Nueva Alianza, solicitó una ampliación de la información sobre el Plan de Persecución Penal. El encargado del despacho respondió que dicho plan actúa como una guía para la investigación de diversos delitos, con el objetivo de brindar una atención más rápida y efectiva a las víctimas.

Por Movimiento ciudadano, la congresista Karla Perales Arrieta, preguntó sobre la cantidad de delitos cometidos contra niños, niñas y adolescentes. El jefe de despacho reportó que se atendieron 140 carpetas en casos de adolescentes.

En tribuna, la legisladora Alhely Medina Hernández cuestionó a la Procuraduría sobre las medidas para reducir la impunidad en el estado. Fernández Hasbun explicó que se están siguiendo cuatro ejes principales: la resolución de casos a través de la justicia restaurativa, el cumplimiento de órdenes de aprehensión, la obtención de sentencias condenatorias y la agilización de la judicialización de los casos.

Sobre el tema de derechos humanos, planteado por la diputada Tania Erendira Meza Escorza, el encargado de la PGJEH refirió que este tema es uno de los principios fundamentales, por lo que “esta dependencia debe ser humana”.

Finalmente el encargado del despacho de la Procuraduría refirió que hoy la institución a su cargo, mantiene firme su objetivo de garantizar el acceso a la justicia a través de políticas públicas orientadas a la protección y defensa de víctimas y comentó que ante los últimos hechos de violencia ocurridos en Zempoala, la procuraduría ya cuenta con una persona detenida, otra con orden de aprehensión y una en proceso.